



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Ordenación del Territorio
Plaza de la Constitución, 1 (41701)
Teléfono 954919504

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS

1. DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE.

Apellidos y Nombre o Razón Social.	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

En representación de:	NIF/CIF/Pasaporte/NIE.

Domicilio a efectos de notificación (nombre de la vía).	Nº.	Letra.	Esc.	Piso.	Puerta.

Municipio.	Provincia.	Código postal.

Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.	Correo Electrónico.

2. DATOS DE LAS OBRAS OBJETO DE LA DECLARACIÓN.

Emplazamiento (nombre vía, nº/ polígono, parcela).

Referencia Catastral.	Nº Finca Registral.

Resoluciones previas sobre la edificación o instalación (nº licencia, resolución AFO/RLFO)

Descripción de las Obras.

Uso de la edificación o instalación o previsto para la misma (marcar lo que proceda).		
<input type="checkbox"/> Residencial	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Social
<input type="checkbox"/> Comercial	<input type="checkbox"/> Deportivo	<input type="checkbox"/> Cultural
<input type="checkbox"/> Oficinas o Servicios	<input type="checkbox"/> Hotelero	<input type="checkbox"/> Infraestructuras
<input type="checkbox"/> Hostelería	<input type="checkbox"/> Educativo	<input type="checkbox"/> Otros

Duración prevista de las obras	Presupuesto de ejecución material.

Autoría del documento Técnico (rellenar si procede).		Titulación.
Dirección Facultativa (rellenar si procede, indicando su función).		Titulación.
Medios Auxiliares (rellenar si procede).	Ocupación vía pública.	Duración Ocupación.
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

3. INCIDENCIA DE LA NORMATIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Instrumento de prevención y control ambiental, conforme a la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, a la que queda sujeta la actividad prevista en el inmueble (marcar lo que proceda):	
<input type="checkbox"/> No se encuentra sujeta a instrumentos de prevención y control ambiental <input type="checkbox"/> Calificación Ambiental <input type="checkbox"/> Declaración responsable a los efectos ambientales	<input type="checkbox"/> Autorización Ambiental Integrada <input type="checkbox"/> Autorización Ambiental Unificada <input type="checkbox"/> Autorización de control de control de la contaminación ambiental

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA DECLARACIÓN.

I. Documentación administrativa (marcar lo que proceda):
<input type="checkbox"/> Documentación que acredita la personalidad del solicitante <input type="checkbox"/> Documentación que acredita la representación que ostenta el solicitante <input type="checkbox"/> Documento justificativo del abono de la Tasa por prestación de Servicios Urbanísticos conforme a la Ordenanza Fiscal. <input type="checkbox"/> Documento justificativo del abono del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) conforme a la Ordenanza Fiscal. <input type="checkbox"/> Impreso de Estadística de Construcción del Ministerio de Fomento, si procede. <input type="checkbox"/> Aval o justificante del depósito constituido en garantía por los desperfectos y daños que se pudieran ocasionar a bienes públicos.

- Aval o justificante del depósito constituido para garantizar la correcta gestión de los residuos de la construcción o demolición.
- Autorización o concesión que sean exigibles de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora del patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Autorizaciones o informes de administrativos precisos con carácter previo (indicar):

NOTA: Cuando las obras solicitadas requieran de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación, no podrá presentarse la solicitud sin que a se acompañe de los mismos o, en su caso, o, en su caso, la acreditación del silencio producido mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho, incluido el certificado administrativo del silencio administrativo producido.

- Otra documentación administrativa (indicar):

II. Documentación específica según alcance las obras (marcar lo que proceda):

- Memoria técnica descriptiva y grafica suscrita por persona técnica competente, en su caso, visado por el correspondiente Colegio Profesional.
- Presupuesto de ejecución o Presupuesto del contratista.
- Proyecto Básico y de Ejecución conforme a Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación visado por el correspondiente Colegio Profesional.
- Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico en su caso, visados por el colegio profesional correspondiente.
- Estudio de gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Proyectos parciales u otros documentos técnicos sobre tecnologías específicas o instalaciones para la edificación, en su caso, visados, en su caso por el correspondiente Colegio Profesional.(indicar)

- Proyecto de Instalación, visado, en su caso, por el correspondiente Colegio Profesional.
- Acreditación de la dirección facultativa de las obras.
- Acreditación de la Coordinación de Seguridad y Salud en la ejecución de obras.
- Otra documentación prevista por las normas sectoriales que haya de presentarse ante el Ayuntamiento para la ejecución de obras (indicar):

Otra documentación técnica exigible (indicar):

NOTA: La documentación técnica se presentará en soporte digital, en formato PDF y visada o firmada digitalmente. La documentación en soporte físico se presentará original para su cotejo, digitalización y devolución.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para que las actuaciones urbanísticas descritas en la presente declaración pueden llevarse a cabo mediante la presentación de la misma conforme a lo señalado la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y su reglamento general aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y en particular:

Primero.- Que son ciertos los datos reseñados en la presente declaración, así como todos los documentos que a la misma se adjuntan.

Segundo.- Que las actuaciones declaradas se encuentran entre las definidas en el art. 293 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre y, en consecuencia, quedan sujetas a presentación de declaración responsable.

Tercero.- Que las actuaciones objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos en la normativa territorial, urbanística y sectorial aplicable, y que están dentro de las obras admitidas en atención a la clase y categoría de suelo y al régimen en que se encuentra la edificación o instalación.

Cuarto.- Que, junto a la documentación presentada con esta declaración, dispone igualmente del resto de documentación necesaria para la ejecución de las actuaciones declaradas conforme a la normativa que resulta de aplicación, comprometiéndose a presentarla ante el Ayuntamiento cuando le sea requerida.

Quinto.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo de las actuaciones declaradas durante el tiempo inherente a su ejecución.

En a de de

Fdo.:

La persona solicitante o su representante legal.

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE.

La presentación de una declaración responsable en los términos establecidos reglamentariamente faculta, como presupuesto habilitante, para realizar la actuación pretendida desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida conforme a la legislación vigente, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan.

La declaración responsable no constituye una autorización administrativa, sino únicamente la transmisión de la información correspondiente a efectos del conocimiento de la Administración y de posibilitar la intervención mediante el control posterior, sin perjuicio de las facultades de inspección.

En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el instrumento de ordenación territorial o urbanística de aplicación.

Las actuaciones sometidas a declaración responsable que se realicen sin que se haya presentado, cuando sea preceptiva, o que excedan de lo declarado, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, siéndoles de aplicación el régimen de restablecimiento de la legalidad y sancionador legalmente previstos.

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado "URBANISMO", responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). La finalidad de este tratamiento es la de facilitar las actuaciones de control y otorgamiento de permisos y licencias de obras y otras actividades, con incidencia en el urbanismo. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en secretaria@doshermanas.es.